REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143** **Fecha Estado:** 25/08/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160053400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	LUIS EDUARDO - PATIÑO MUÑETON	El Despacho Resuelve: TOMA NOTA EMBARGO REMANENTES. (2)	24/08/2021		
05266400300320160053400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	LUIS EDUARDO - PATIÑO MUÑETON	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO. (2)	24/08/2021		
05266400300320170060500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS CARLOS ALZATE GIRALDO	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO. (2)	24/08/2021		
05266400300320190085800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	JUAN GUILLERMO CARVAJAL GIL	El Despacho Resuelve: ORDENA NOTIFICAR POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y REQUIERE PREVIAMENTE A LA PARTE ACTORA. (2)	24/08/2021		
05266400300320190107000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DAVID FERNANDO MEJIA LOPEZ	El Despacho Resuelve: ORDENA NOTIFICAR POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO. (2)	24/08/2021		
05266400300320210050800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILDER ALBERTO - RODRIGUEZ SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve: RECURSO DE REPOSICION: REPONE. IMPARTE TRAMITE A ESCRITO SUBSANATORIO. RECHAZA POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	24/08/2021		
05266400300320210072500	Verbal Sumario	LUZ AMPARO PAREJA SUAREZ	JUAN CAMILO OSPINA QUINTANA	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	24/08/2021		
05266400300320210074600	Ejecutivo Singular	TUYA S.A.	JOHAN HENDERSON MORALES ARANGO	Auto que rechaza demanda. POR COMPETENCIA TERRITORIAL: ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (3)	24/08/2021		
05266400300320210075400	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	ROBERTO DE JESUS VELASQUEZ URIBE	OLGA ELENA CORREA MONSALVE	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	24/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210075600	Ejecutivo Singular	ALBERDY MOLINA OSORIO	JUAN CAMILO SAAVEDRA ARDILA	Auto que libra mandamiento de pago DEMANDA ACUMULADA AL RADICADO 2020-00601. (2)	24/08/2021		
05266400300320210079100	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RUTH IRENE ALVAREZ MAZO	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS (3)	24/08/2021		
05266400300320210079600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN DARIO RESTREPO ZAPATA	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS (3)	24/08/2021		
05266400300320210084100	Tutelas	CONSTRUCTORA CONVIVIENDA S.A.	BANCO COLPATRIA	Sentencia. CONCEDE TUTELA	24/08/2021		
05266400300320210084600	Ejecutivo Singular	EUROMEBLES LTDA.	EDGAR ALIRIO PRECIADO SUCERQUIA	Auto que niega mandamiento de pago. (2)	24/08/2021		
05266400300320210084700	Tutelas	URIEL MACEA IBAÑEZ	SINDICATO DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA SALUD SINTRASANT	Sentencia. CONCEDE TUTELA	24/08/2021		
05266400300320210090600	Tutelas	MARIA NELIDA FLOREZ	EPS SURA	Auto admitiendo tutela	24/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA

SECRETARIO (A)